

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS – SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

**Dependencia Solicitante:** Decanatura Facultad de Ciencias y Educación  
**Rubro:** Servicios de Organización y Asistencia a Convenciones y Ferias  
**Fecha:** Abril 21 de 2023

**Funcionario responsable del proceso en la dependencia:** Decano Facultad de Ciencias y Educación

**1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD (OBJETO DEL CONTRATO)**

POR CONCEPTO DE COMPRA DE 550 BOLETAS DE ENTRADA A LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO FILBO 2023 EN EL MARCO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ACADÉMICAS E INVESTIGATIVAS PARA LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN DE DOCENTES, ESTUDIANTES, GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y SUS SEMILLEROS RECONOCIDOS E INSTITUCIONALIZADOS CON EL FIN DE ADQUIRIR, PROFUNDIZAR, SOCIALIZAR E INTERACTUAR LAS DIFERENTES AREAS DEL CONOCIMIENTO Y DIFERENTES SABERES EN LAS ÁREAS DE LAS CIENCIAS, LA PEDAGOGÍA, LA LITERATURA, LAS CIENCIAS HUMANAS, LAS CIENCIAS SOCIALES, POESÍA, PRIMERA INFANCIA, ANTROPOLOGÍA Y EDUCACIÓN EN LAS CUALES ESTÁN INMERSAS LOS PROCESOS DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGATIVA QUE INTEGRAN LA FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN A REALIZARSE DEL 26 DE ABRIL AL 02 DE MAYO DE 2023.

**2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN**

Se hace necesario la compra de 550 boletas de entrada a la Feria Internacional del Libro FILBO 2023 en el marco de las diferentes actividades académicas e investigativas (conferencias, apoyo stand, apoyo de libros, equipos editoriales, productividad e integración de los grupos de investigación nacional e internacional) para la asistencia y participación de los docentes, estudiantes, grupos de investigación y sus semilleros reconocidos e institucionalizados con el fin de adquirir, profundizar, socializar, fortalecer e interactuar las diferentes áreas del conocimiento y diferentes saberes en las áreas de las ciencias, la pedagogía, la literatura, las ciencias humanas, las ciencias sociales, poesía, primera infancia, antropología y educación en las cuales están inmersas los procesos de la formación académica e investigativa que integran la Facultad de Ciencias y Educación a realizarse del 26 de abril al 02 de mayo de 2023.

**3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (marque X si el contrato está vigente)**

Objeto	Contrato Vigente		Oportunidad		
	Sí	No	Fecha de Inicio	Fecha Final	Plazo Max. de Inicio Nuevo Contrato
POR CONCEPTO DE COMPRA DE 550 BOLETAS DE ENTRADA A LA FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO FILBO 2023 EN EL MARCO DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES ACADÉMICAS E INVESTIGATIVAS PARA LA ASISTENCIA Y PARTICIPACIÓN DE DOCENTES, ESTUDIANTES, GRUPOS DE INVESTIGACIÓN Y SUS SEMILLEROS RECONOCIDOS E INSTITUCIONALIZADOS CON EL FIN DE ADQUIRIR, PROFUNDIZAR, SOCIALIZAR E INTERACTUAR LAS DIFERENTES AREAS		X			

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

DEL CONOCIMIENTO Y DIFERENTES SABERES EN LAS ÁREAS DE LAS CIENCIAS, LA PEDAGOGÍA, LA LITERATURA, LAS CIENCIAS HUMANAS, LAS CIENCIAS SOCIALES, POESÍA, PRIMERA INFANCIA, ANTROPOLOGÍA Y EDUCACIÓN EN LAS CUALES ESTÁN INMERSAS LOS PROCESOS DE LA FORMACIÓN ACADÉMICA E INVESTIGATIVA QUE INTEGRAN LA FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN A REALIZARSE DEL 26 DE ABRIL AL 02 DE MAYO DE 2023.				
---	--	--	--	--

**4. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS (La tipología de los riesgos que podrían ser)**

**4.1. Riesgos previsible con cargo al oferente ganador:**

N/A

**4.2. Riesgos imprevisibles:**

N/A

**4.3. Riesgos previsible a cargo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:**

N/A

**5. Otros riesgos que se consideran:**

N/A

**6. JUSTIFICACIÓN DEL VALOR DEL CONTRATO - ANÁLISIS DEL MERCADO Y DEL SECTOR:**

El Valor de dicho contrato para la compra el proveedor en el mercado de acuerdo a los valores existentes nos ofrece menor valor para la comunidad académica.

**I. ANALISIS DE LA OFERTA**

Para este análisis se deberá quien vende en el mercado los bienes y/o servicios que se van a adquirir. Identificando las principales características como tamaño, ubicación, comportamiento financiero.

En el estudio de la oferta, la Entidad Estatal debe contestar, entre otras, las siguientes preguntas:

*¿Quién vende? Se debe identificar los proveedores en el mercado del bien, obra o servicio, así como sus principales características como tamaño empresarial, ubicación, esquemas de producción y comportamiento financiero.*

*En este análisis se debe incluir como mínimo tres cotizaciones para determinar cómo, a qué precio y en qué condiciones técnicas se está ofreciendo el bien y/o servicio en el mercado, las cuales se deberán anexar al estudio y relacionar en el siguiente cuadro:*

**TABLA 2: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – OFERTA**

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

	Nombre de la empresa cotizante	Condiciones ofrecidas	Objeto	Valor Ofrecido
1				
2				
3				
			<b>VALOR PROMEDIO</b>	

N/A

## II. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

Para este análisis se requiere preguntarse lo siguiente:

*¿Cómo la Universidad ha adquirido en vigencias anteriores el bien y/o servicio?*

*El análisis debe incluir el precio, objeto, plazo y forma de pago como se ha adquirido con anterioridad el mismo bien y/o servicio, su comportamiento histórico y las perspectivas de cambios sobre estos. La información que se recolecte deberá ser adjuntada al estudio y consignada en el siguiente cuadro:*

**TABLA 3: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – HISTORICO DE LA ENTIDAD**

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Requisitos mínimos exigidos contratista
1						
2						
3						

No ha registrado la compra en los últimos cinco años anteriores.

*¿Cómo adquieren otras Entidades y/o las empresas privadas este bien, obra o servicio?*

*Con esto se busca examinar y tomar las mejor prácticas usadas por otras entidades y/o empresas privadas para la adquisición de este bien y/o servicio. La información que se recolecte deberá ser adjuntada al estudio y consignada en el siguiente cuadro:*

**TABLA 4: DE ANÁLISIS DEL MERCADO – DEMANDA – OTRAS ENTIDADES Y/O EMPRESAS**

	Año	No. Contrato	Objeto	Plazo de Ejecución	Valor	Entidad y/o empresa	Buenas practicas a tomar
1							
2							

N/A

## III. CONDICIONES GENERALES DEL SECTOR

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

En este punto se debe analizar los siguientes aspectos generales y otros que considere necesarios para el estudio, así:

*A qué sector económico pertenece, que tipo de empresas participan en ese sector, materias primas necesarias para la producción y la variación de sus precios y la dinámica de importaciones, exportaciones que aplican cuando haya lugar.*

*Condiciones técnicas del bien y/o servicio, cambios tecnológicos, especificaciones de calidad, soportes técnicos, condiciones de entrega y tiempos.*

*Regulación aplicable al contrato de mercado, de precios, ambientales, tributarias y de cualquier otro tipo, así como las modificaciones recientes a tales regulaciones y el impacto en su aplicación. También debe estudiar si en el sector hay Normas Técnicas Colombianas, acuerdos o normas internacionales aplicables y autoridades regulatorias o de vigilancia.*

## 7. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

**7.1. Valor total estimado según estudio de mercado:** La Facultad de Ciencias y Educación pagara la suma de Cuatro Millones Seiscientos Setenta y Cinco Mil (\$4.675.000.00) Pesos **IVA incluido**, con visto bueno del Supervisor del contrato. Con factura o cuenta de cobro una vez se presente el servicio por parte del proveedor.

**7.2. Valor establecido en el Plan Anual de Adquisiciones:** Cuatro Millones Seiscientos Setenta y Cinco Mil (\$4.675.000.00) de Pesos **IVA incluido**.

## 8. MARCO LEGAL

### 8.1. Norma(s) General(es):

Acuerdo 003 de 2015, Resolución 262 de 2015 y Plan anual de contratación 2023.

### 8.2. Norma(s) Específica(s):

N/A

## 9. TIPO DE CONTRATO

**9.1. El contrato a celebrar con el oferente ganador del proceso de selección será de:** Orden de Servicios

## 10. SUPERVISOR DEL CONTRATO

**El supervisor del contrato será:** Ómer Calderón

**Cargo:** Decano Facultad de Ciencias y Educación

**Teléfono** 3239300 Ext. 3500

**Correo electrónico:** [dciencia@udistrital.edu.co](mailto:dciencia@udistrital.edu.co)

**Contacto:** Ómer Calderón

**Teléfono del contacto:** 3239300 Ext. 3500

**Correo electrónico del contacto:** [dciencia@udistrital.edu.co](mailto:dciencia@udistrital.edu.co)

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

11. TIPOS DE OFERTAS (marque con X en "Selección" las ofertas que podrían ser):

Tipo	Descripción	Selección
Totales	Propuestas totales, en las que se involucran todos los elementos a contratar y se evidencia con un solo precio ofertado (incluido IVA)	X
Parciales	En las que se involucran algunos elementos de la totalidad requerida y se admite que los oferentes puedan ofertar solo algunos elementos con una oferta de precio parcial (el IVA se puede discriminar o incluir en el precio ofertado). Recuerde que, si se aceptan las ofertas parciales, se pueden efectuar adjudicaciones parciales.	
Por Soluciones Integrales	Debe involucrar la totalidad de los elementos que se necesitan y se incluyen en ella	
Por precios unitarios	La adjudicación sería parcial dado que se adjudicaría cada uno de los ítems solicitados, a los oferentes que realicen la mejor oferta que normalmente es el menor precio	
Otra	Describala:	

12. PLAZO DEL CONTRATO:

El tiempo para realizar la actividad contratada:	Meses	0	Días	7
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses	0	Días	0
<b>TOTAL</b>	Meses	0	Días	7

13. VALOR Y FORMA DE PAGO (marque con X en "Selección" la forma de pago del contrato)

Forma de Pago del Contrato	Selección
Total, contra entrega de los bienes o servicios contratados	X
Parcial, a medida que el proveedor entregue los bienes y servicios contratados	
Con anticipo económico	

13.1. Reglamento para su desembolso y manejo:

N/AN/

*Nota: el anticipo puede ser utilizado según el caso específico y se puede combinar con la forma de pago.*

14. GARANTÍAS Y AMPAROS EXIGIBLES (marque con X en "Selección" las garantías y amparos exigibles)

Garantías y Amparos Exigibles	Selección
Póliza de Cumplimiento	
Póliza de Calidad	
Pago de Salarios y Prestaciones Sociales	
Responsabilidad Civil frente a terceros	

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

**14.1. Justificación de las garantías y amparos exigibles:**

N/A

**15. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS (marque con X en "Selección" los requisitos para evaluar y comparar propuestas y exponga con el profesional a cargo del proceso)**

Aspectos a Evaluar	Calificación	Selección
Estudio Jurídico	Admisible / No admisible	
Estudio Financiero	Admisible / No admisible	
Estudio Técnico	Admisible / No admisible	
Con puntaje por experiencia general	Puntaje	
Con puntaje por experiencia específica	Puntaje	
Con puntaje por mayor tiempo de garantía ofrecida	Puntaje	
Precio	A menor precio por ítem (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	A menor precio total (todos los ítems) con o sin intervalo de aceptación	
Precio	A menor precio por solución integral (con o sin intervalo de aceptación)	
Precio	Con utilización de media geométrica (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Precio	Con utilización de media aritmética (adjudicación al que esté más cerca de la media geométrica)	
Otras formas de evaluar	Señale cuales:	

**16. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS**

Certificaciones Contractuales (marque con X en "Selección" la forma propuesta)		Selección
Tipo de experiencia a solicitar	General	
	Específica	
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:		

Capacidad de Contratación		Valor
K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	

Marcas (marque con X en "Selección" la marca)		Selección
Por razones de compatibilidad de bienes y servicios anteriormente comprados para evitar malos funcionamientos		
Por razones de hacer efectiva una garantía, se deba contratar con la marca inicialmente adquirida		
Se presenta la posibilidad de obtener un producto que tenga iguales características técnicas en marcas diferentes. En este caso se deben relacionar un mínimo de marcas con características similares		

	<b>ESTUDIOS Y DOCUMENTOS PREVIOS SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	Código: GC-PR-003-FR-008	
	Macroproceso: Gestión de Recursos	Versión: 06	
	Proceso: Gestión Contractual	Fecha de Aprobación: 05/03/2020	

Otras Razones. Establezca:

*Nota: si no tiene alguna de las anteriores, no señale.*

**17. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –FICHA TÉCNICA–**

Nombre del Elemento	Unidad de Medida	Cantidad	Especificación técnica y Actividades a realizar	Valor Unitario	IVA	Valor Total IVA incluido

*Nota: Los valores deberán ajustarse de acuerdo a la necesidad a contratar.*

**18. OTROS**

N/A



\_\_\_\_\_  
**ÓMER CALDERÓN**  
 DECANO  
 FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
Responsable de la elaboración técnica	CARLOS ROBERTO LAMPREA CERVERA	C.P.S. PROFESIONAL		ABRIL 21 DE 2023
Revisó y Aprobó	ÓMER CALDERÓN	DECANO FCE		ABRIL 21 DE 2023

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas aplicables y vigentes, y por tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

**Nota:** Resolución No. 262 de 2015 Artículo 9. Los estudios previos estarán a cargo del Jefe de la Dependencia en donde se haya identificado la necesidad, quien luego lo remitirá al ordenador del gasto para su aprobación y solicitud de Certificado de Disponibilidad Presupuestal.